

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL VOLCAN

La miseria de generaciones enteras de vasallos, los sufrimientos de muchos siglos, las vejaciones, atroces, martirios de inmensas muchedumbres el «rechinar» de dientes de millones de esclavos, fueron acumulando dolores y amarguras, lágrimas y sangre, odio y cólera, ansias de desquite y espasmos espantosos de cólera originando la ardiente lava, el fuego grandísimo que destruye las entrañas de la sociedad rusa.

Ese volcán, cuyas trepidaciones siniestras están resonando por todo el mundo, aventaja en grandeza sombría al Etna y al Vestibio....

El cráter arroja ya las primeras bocanadas de humo, y la ceniza, precursora de la ardiente lava, empieza a caer sobre la Pompeya moderna.

Estamos asistiendo a una de las más grandes transformaciones sociales, de esas que espantan al mundo, que oscurecen la atmósfera, pero que dejan, a través de arroyos de sangre y de atentados tenebrosos, la estela luminosa y vivificante de la Libertad y del Progreso.

Masas enormes de miserables, «turbiones» inmensos de la canalla soliviantada, bloques impetuosos de carne humana en la que repercuten los martirios y las amarguras de muchos siglos, legiones de harapientos cuyas espaldas muestran los latigazos de los Faraones, los salvajes de los déspotas, las «marcas» de los tiranos, salen de su abyección y de su indiferencia y mostrando su «patente» de hombres preguntan si no tienen derecho a ser considerados como tales.

Todas estas preguntas dejan en la historia un «culebreo» siniestro. Parece que las formula la boca de la ironía, que la miseria suele trocar en la carátula tenebrosa de la venganza. Así han preguntado, en momentos solemnes, los siervos, los esclavos, los siervos de la gleba, los vasallos del terruño, el pueblo: un 93 suele ser el eco de la interrogante lúgubre.

Los rusos suplican; son una fuerza, la fuerza, y ruegan. Son una potencia, la Potencia, y ruegan. Son un poder, el Poder, y ruegan. A los disparos de los fusiles presentan sus pechos desnudos. Quiéren ser lo que debieran ser, lo que Dios quiso que fueran, hombres y estiman como merced lo que no es más que un derecho, el Derecho, jamás borrado por la malicia ó por el interés de los intereses secundarios, aunque muchas veces, por las perfidias y maldades humanas, obscurecido y negado.

¿Se someterán? ¿Volverán a la estepa y al surco, al taller y al cuartel a ser lo que fueron siempre, míseros esclavos?

El tiempo lo dirá. Podrá ser ahogado en sangre el movimiento regenerador. El interés, la ambición, el orgullo legendario, la tradición convertida casi en ley, lo antiguo que quiere vivir y dominar podrán de nuevo, tal vez, detener la avalancha humana que pide aire y luz para vivir. Pero está ya dictada la sentencia; lo injusto, el privilegio que es una iniquidad han sido condenados. Y no hay cañón ni fusil que se oponga al cumplimiento de la sentencia.

Las lágrimas, los sufrimientos, los martirios, los dolores tremendos de generaciones de hombres que fueron tratados como bestias, han formado una lava, lava espantosa que se escapará por el cráter del volcán destruyendo las iniquidades de muchos siglos y creando, para los unos como para todos los que a los rusos se parezcan, el estado del Derecho, único capaz de ser vivido por hombres.

El 93 francés exige un complemento: El volcán ruso.

Y ya está ese volcán «mugiendo».

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 31 de Enero de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A las siete de la noche del viernes anterior el Sr. Villaverde estuvo en Palacio, llevando la lista siguiente del nuevo ministerio, que fué aprobada por S. M. el Rey:

- Presidencia, Sr. Villaverde.
- Estado, Sr. Villaurrutia.
- Gracia y Justicia, Sr. Ugarte.
- Gobernación, Sr. Besada.
- Hacienda, Sr. García Alix.
- Guerra, Sr. Martitegui.
- Marina, Sr. Cobián.
- Instrucción pública, Sr. La Cierva.
- Obras públicas, Sr. Marqués del Vadillo.

El nuevo ministerio juró a las diez de la noche, sin que hasta el sábado ninguno de los consejeros de la corona hubiese tomado posesión.

El único nuevo ministro es el Sr. Villaurrutia, que hace días fué nombrado embajador de España en Londres; despidió la plaza de subsecretario y posee tres idiomas, circunstancia esta que, según se dice, le obligará a que acompañe a D. Alfonso XIII en su viaje a las cortes extranjeras.

El Sr. Villaverde, después de la jura del nuevo ministerio, manifestó que se abrirán las Cortes en el mes de Mayo, prescindiendo del presupuesto que se discutía en el Parlamento, y que se hará otro de restauración y reorganización de los servicios.

Consejo de ministros.

Después de tomar posesión los consejeros de la corona de sus departamentos respectivos en la tarde del sábado, a las cinco de la misma, se reunió el Consejo en el salón blanco de la Presidencia.

El primero en llegar fué el Sr. Villaverde, al que esperaba en su despacho el Sr. Allendesalazar.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se les facilitaría una extensa nota oficiosa, al mismo tiempo que parecía como que buscaba en uno de los bolsillos del gabán la nota, siguiendo la costumbre de su anterior época de presidente del Consejo.

Fueron llegando los demás ministros, manifestando el de la Guerra que habían sido firmados los decretos, nombrando a D. Enrique Cortés subsecretario del ministerio de aquel departamento, y el general Sr. Sánchez Gómez para la dirección de la Guardia civil.

Mientras iban llegando los demás ministros que faltaban, el Sr. Villaverde, además de conferenciar con el Sr. Allendesalazar, conversó con el señor conde de Mejorada, quien después anunció a los periodistas que accediendo a las reiteradas instancias del jefe del Gobierno, había retirado su dimisión de alcalde de Madrid.

El Sr. Allendesalazar, aun cuando nada dijo a los representantes de la prensa, se tiene por seguro que continuará en su plaza de gobernador del Banco de España.

Nota oficiosa.

El Gabinete acordó el plan de sus primeros trabajos de conformidad con el expuesto a S. M. el Rey por el presidente del Consejo de ministros.

Su política será la de reconstitución de las fuerzas nacionales, anunciada a las Cortes como programa legislativo en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903, y continuación fiel y eficaz en el esfuerzo, y el Gobierno espera que también en el resultado de la desarrollada por el partido liberal conservador en sus campañas administrativa y parlamentaria de 1899-900.

Las necesidades públicas actuales, ó sean los presentes problemas de Gobierno, fueron resumidos por el presidente del Consejo en tres apremiantes empeños, a saber:

1.ª Formación de los presupuestos del Estado para 1906, respondiendo a las siguientes normas fundamentales: consolidar y vigorizar la nivelación, ó mejor dicho, el saldo con excedentes de las liquidaciones anuales de los gastos y los recursos ordinarios del Tesoro, y con ellos el crédito público; reorganización de los servicios que con mayor urgencia la demandan; plan estudiado con todas las luces que la administración tiene a su alcance, y sometido el voto de las Cortes para obtener su permanencia, de la sucesiva y eficaz aplicación de aquellos excedentes al desarrollo del material de los grandes servicios del Estado, señaladamente de los destinados a fomentar la cultura y la riqueza y a proveer la defensa de la nación.

2.ª Revisión de los aranceles de Aduanas y régimen de las naciones convenidas.

3.ª Remedios legislativos de la inestabilidad y la depreciación del valor de nuestra moneda y medidas del mismo orden encaminadas a combatir la crisis de los cambios extranjeros y del precio creciente de las subsistencias y en general de todos los artículos necesarios para la vida y para la producción.

Examinó especialmente el Consejo de ministros la urgencia que reviste la preparación de tales soluciones y su debate y votación por las Cortes.

El presupuesto de 1906, si ha de expresarse, como es firme propósito del Gobierno, la política de reconstitución que constituye la esencia del programa, no admite la demora de un solo día en su preparación inmediata, y en el estudio y solución de las vastas cuestiones que comprende.

Acordó el Gobierno presentarlo, con la venia de S. M. a las Cortes lo más pronto posible, dentro del plazo que señala la ley de 28 de Noviembre de 1899, para el caso que aquellas estuviesen abiertas.

Los amigos del Sr. Maura

Los amigos del Sr. Maura no se recatan para decir a quien quiere oírles que el señor Villaverde no cuenta con la mayoría y que el no ir inmediatamente a las Cortes es porque cuenta seguramente con la derrota inmediata.

Con el nuevo advenimiento al poder del Sr. Villaverde la actitud del Sr. Maura se agrava, porque para nadie es un secreto que el presidente del Consejo de ministros hubiera deseado explicar en las Cortes la crisis que le indujo, ó mejor dicho, que le obligó a dejar el Gobierno.

Lo que parecía natural, continúan hablando los amigos del Sr. Maura, era calmar algún tanto los justos enojos del jefe, con el fin de que al explicar la crisis de Diciembre lo hiciese en términos mucho menos duros.

Pero se hizo lo contrario, porque otra cosa no significa la subida al poder del Sr. Villaverde, y de aquí que el Sr. Maura no cesará en pedir que inmediatamente se abran las Cortes, como ya principia a solicitarlo el periódico órgano de los mauristas.

Estos, dicen también, que han presentado sus dimisiones con el carácter de irrevocables los siguientes:

- Señor conde de Moral de Calatrava, subsecretario del ministerio de la Gobernación; D. Abilio Calderón, Director de Administración local; D. Manuel Allendesalazar, Gobernador del Banco de España; el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Maltguer; el Sr. Bendules, director general de Comunicaciones; D. Lambert Martínez Asenjo, Fiscal del Tribunal de Cuentas; el Subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Viesca; el señor conde de San Luis, gobernador civil de esta provincia y el Sr. Díaz Merry, secretario del Gobierno.

Asimismo han enviado sus dimisiones los gobernadores mauristas. ¿Serán aceptadas estas y aquellas dimisiones?

En la esperanza de que el Gobierno

pueda ir a las Cortes, acaso las dimisiones no serán aceptadas, sin que por eso, como ha dicho uno de los ministros, deje de haber deseos de admitirlas para complacer a las constantes exigencias que influyen para ello.

Los primates liberales.

Lo mismo el señor marqués de la Vega de Armijo, que los señores Moret y conde de Romanones, se expresan en el sentido de que el Gobierno debe ir inmediatamente a las Cortes.

El señor conde de Romanones, dice: «Creo que no se le puede inferir un daño más grave a la monarquía que el no abrir inmediatamente el Parlamento, y este deber del Gobierno lo fundó en las dos siguientes razones:

Primera. Para discutir las crisis y dejar en el lugar que le corresponda la persona del Rey.

Segunda. Para demostrar que el Gobierno cuenta con el Parlamento; es decir, que tiene mayoría.

Entonces, salvado el primero y demostrado lo segundo, podrá cerrar las Cortes para dedicarse a la preparación de ese presupuesto que, anuncia y de la labor parlamentaria que estime conveniente.

Necesitamos una prueba, de que este Gobierno es un Gobierno parlamentario, y para ello es preciso ir a las Cortes.

Lo pedimos, lo exigimos como monárquicos, como liberales y como patriotas.

La reunión de los liberales demócratas

Por todo cuanto se ve y se oye, la excitación de los liberales y demócratas es extraordinaria, después de hacerse pública la nota oficiosa del Consejo de ministros del sábado último.

Esta misma excitación ha obligado a que mañana se celebre en la calle de San Jorge, núm. 40, domicilio del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, una reunión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, de los exministros y vicepresidentes de las Cámaras para estudiar la situación política, y especialmente con motivo de la declaración del Gobierno de no presentarse a las Cortes hasta el mes de Mayo.

Es posible que en la reunión se tome el acuerdo de convocar a las minorías parlamentarias para que se formule una protesta con motivo de la clausura del Parlamento, y que se redacte con este motivo un Mensaje que se entregará al Gobierno, pidiendo la inmediata apertura de las Cortes.

No falta quien considere estériles todos estos trabajos, porque el plan señalado por el Gobierno no habrá de variarse, temiéndose en cuenta que con esta condición el Sr. Villaverde aceptó el poder, singularmente para prescindir en su totalidad del presupuesto que se estaba discutiendo cuando sobrevino la crisis que motivó la salida del Sr. Maura del poder.

Impresiones generales.

Nuestra acreditada independencia en materias políticas, nos obliga a recoger las impresiones que en todas partes se advierten.

Descuella en primer término el disgusto producido en el seno de las familias de

los empleados de poco sueldo, que con la aprobación del presupuesto pendiente de discusión en las Cortes se rebajaban los descuentos que sufren, lo mismo que las modestas clases pasivas, estando como estaba en el proyecto graduado aquel descuento. Ahora, por efecto de la crisis y del ofrecimiento del Sr. Villaverde del nuevo presupuesto en el cual se *saldará con excedentes de las liquidaciones anuales de los gastos y los recursos ordinarios del Tesoro*, lo mismo las clases activas, como las pasivas, ven lejano el día en que el descuento de sus haberes desaparezca, cuando a tal carestía han llegado los comestibles, que ya se hace imposible la vida.

Viniendo ahora a las impresiones que se recogen de los hombres independientes, juzgan éstos que hay motivos para considerar que pueden volver los procedimientos que más han caracterizado los últimos años del reinado de Doña Isabel II, por las complacencias de los unos, las debilidades de los otros y la falta de energía de todos.

Así vamos muriendo.

Noticias.

En la madrugada del sábado anterior ha fallecido el exministro de Estado, en su hotel del Paseo de la Castellana, señor Conde de San Bernardo, título que llevaba desde el año 1867, y que fué creado en 1671.

Una aguda pulmonía doble arrebató la vida al que durante muchos años había consagrado sus estudios al fomento y desarrollo de la Agricultura, sin que acaso por esta condición hubiese desempeñado cartera del ramo, al que demostraba raras aptitudes y decisivas aficiones.

Desearse en paz el ilustre labrador y único hermano varón que tuvo la duquesa Angela de Medinaceli.

Dicen de París que la Comisión de Comercio e Industria tiene aceptado en principio la celebración en la capital de Francia de una Exposición Universal en 1920, con el propósito de conmemorar de este modo el cincuentenario de la fundación de la República en aquella nación.

El Sr. Romero Robledo conferenció extensamente con el Sr. Villaverde en su despacho oficial de la Presidencia.

Hasta mañana no se celebrará consejo de ministros.

Los mauristas manifiestan que preparan un acto que sirva de motivo para que su jefe pronuncie un discurso esencialmente político, en vista del retraso de la apertura de Cortes.

En vista de la insistencia en sostener sus «dimisiones» el Subsecretario de Gobernación y el Director de Administración local, serán nombrados para ocupar aquellos cargos, respectivamente, los señores don Rafael de Andrade, diputado por Alcañiz (Teruel), y don Nicolás Vázquez de Praga, diputado por Lugo.

Ha sido nombrado director de Aduanas don Juan Blas Sitges, que fué declarado césante al ser nombrado ministro de Hacienda en el anterior gobierno, don Tomás Castellano.

que flaco y descolorido, aunque sereno y grave como si ya no fuera capaz de sentir pasión ni emoción alguna que no procediese de su misma alma, estaba allí de pie, dejando entrever su pecho y brazos lacerados por entre la túnica que le envolvía. Al oír el bien conocido toque de las trompetas anunciando la proximidad del Emperador, dejó el lecho y arrastróse hasta allí para saludarle (1).

—¡Maximiano!—exclamó con voz apagada, si bien perceptible.

—¿Quién eres tú, que así te atreves a llamar a tu Emperador?—preguntó el tirano, volviéndose en ademán colérico.

—Un hombre que viene de entre los muertos para advertirte que se acerca a grandes pasos el día de la ira y de la venganza. Regaste el pavimento de esta ciudad de Roma con la sangre de los santos, arrojando sus sagrados cadáveres a los ríos y a los muladares, y por esto y por tus propios crímenes, Dios te ha juzgado y descargará en breve su cólera sobre tu cabeza. ¡Oyeme, oh Maximiano! Percecerás de muerte violenta; y el Señor dará a la Iglesia un Emperador según su propio corazón: tu memoria será execrada y tu nombre maldecido por el mundo entero hasta la

(1) Actas de San Sebastián.

cuál sólo al fin dejó deslizar vagamente la insinuación de que el deber podría compelerle quizás a tomar otro camino en el caso de ser desoída su humilde súplica.

Recibió aquella carta una respuesta atenta, pero que devanecía hasta el más leve destello de esperanza; pues encerraba una terminante, formal e irrevocable negativa. Manifestábase además Inés sin rebozo que, estando ya despesada con el Cordero inmaculado, no le era posible admitir de criatura alguna protestas amorosas. El corazón del malvado quedó cerrado con tal repulsa a todo sentimiento de piedad; pero no por eso le determinó a proceder con menos prudencia.

Entretanto, convencida Fabiola de lo resuelto que estaba Sebastián a no huir ni ocultarse, concibió la romántica idea de salvarle a pesar suyo, arrancando su perdón a Maximiano. La joven patricia no conocía aún los abismos de perversidad que existen en el corazón humano. Imaginábase que el tirano se enfurecería al pronto; pero que a poco que reflexionase no condenaría a muerte por dos veces a un mismo hombre. «Aun conservará su pecho, se decía, un resto de compasión y misericordia, y mis lágrimas y ardientes súplicas le extraerán de él como el calor extrae el bálsamo escondido en el más duro leño.» Pidióle, pues, por

También ha sido nombrado Intendente de la Deuda y clases pasivas, don Fernando de Torres Almunia.

Inspector general de Hacienda, don Francisco Fontanal y Martínez, y director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, don Carlos Regino Soler.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Burgos don Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

Esta mañana, a las siete, salió de Madrid el tren Real, conduciendo al Monarca, Infanta doña Isabel y Archiduquesa del mismo nombre, y otras personas que marcharon de cacería a Riofrío, de donde regresarán a las siete y media de la tarde.

Parece ser que el Consejo de Estado ha dictaminado en el sentido de que pueden celebrarse corridas de toros en domingo.

La humorada Fron-fon, que se estrenó en Eslava, original de Antonio Pazo y Felipe Pérez Capo, con música del maestro Lileó, sirve de motivo para que las tiples se presenten bastante lijeras de ropa, a pesar del frío que reina dentro y fuera de la sala.

El sainete de los hermanos Quintero, titulado Mal de amores, la noche de su estreno, en el teatro de Apolo, fué rechazado por parte del público, y en noches sucesivas ha gustado mucho.

La zarzuela La boleta del alojamiento, estrenada en el teatro de Price, y traducida del francés, es sencillamente una serie de escenas pornográficas del peor gusto, con música can-can.

El día hermoso y tibio: Los campos inmejorables, visto en el teatro de Price. No ocurre otra cosa.

Suyo affmo. El CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

Renace la tranquilidad.

Las noticias de San Petersburgo, transmitidas directamente a París, acusan que en la capital de Rusia renace la tranquilidad, por más que la efervescencia revolucionaria está latente, no faltando quien asegure que se preparan grandes sorpresas.

En la noche del viernes último fueron conducidos al cementerio, que se encuentra dos leguas y media de San Petersburgo, cuarenta y cinco cadáveres de obreros, y millares de éstos intentaron apoderarse de los féretros, y las tropas que los escoltaban arremetían contra el pueblo, resultando nuevos cadáveres de esta colisión y fueron dispersos los supervivientes, pudiendo ser enterrados los muertos.

No obstante la tranquilidad, que asegurará definitivamente el orden, según afirma el general Trepoff, gobernador general de San Petersburgo, la situación es bastante grave en Libau, Moscú, Riga, Tula, Sebastopol, Kieff y otras ciudades importantes del imperio moscovita.

En Lodz, según hablan de Londres, han sido arrojadas a las tropas treinta y cinco bombas de dinamita, y que aquella importante ciudad se encuentra en poder de los revolucionarios.

También aseguran que el Czar ha regresado desde Gatchina al palacio de Tsarkois-Selo, y se encuentra propicio a recibir una diputación de los obreros y conceder alguna de las principales peticiones de los mismos.

En Riga los revolucionarios intentaron destruir el telégrafo y mataron a un sargento de gendarmes. En Libau, según la prensa inglesa, son de tal importancia los desperfectos ocasionados en el arsenal, que la cuarta escuadrón que en el momento a otro tenía que salir para el Asia y unirse a los demás buques que navegan en dirección al Extremo Oriente, tendrá

que diferir por algunos días el emprender tan largo viaje. Los autores de estos sucesos se encuentran presos, lo mismo que muchos intelectuales.

De San Petersburgo han salido ya para la Siberia multitud de deportados pertenecientes a todas las clases sociales, con motivo de los cruentos sucesos del domingo, día 22 de Enero, célebre en los anales revolucionarios de la Rusia contemporánea.

La opinión más generalizada, y según lo que dicen los elementos socialistas, es que dominada por la fuerza de las armas la revolución moscovita, no por eso ha de terminar.

Un despacho de Londres habla que anteayer en la capital de Rusia se hizo una prisión sensacional.

Se trata de un joven que, al registrarle la policía como sospechoso, se le encontraron dos pasaportes falsos y una carta escrita con sangre, dirigida a la Asociación de terroristas, manifestándose en aquella carta que iba a ejecutar el acuerdo y se despedía de sus compañeros de asociación.

Por más que la opinión democrática en Europa ha demostrado en París, Londres, Suiza y Roma, singularmente, sus simpatías por los revolucionarios rusos, celebrando meetings y manifestaciones, se ha notado que no han tenido mayores trascendencias.

Gran batalla de Ghalle.

Noticias de la guerra, transmitidas desde San Petersburgo, anuncian que el día 25 de Enero anterior, el general Kuropatkin y sus tropas que alcanzan el número de 350,000 hombres con 20,000 han tomado la ofensiva contra el flanco derecho y el centro del ejército japonés, compuesto de 320,000 soldados de todas las armas.

Despacho oficial.

Desde la capital de Rusia comunican a París con fecha 28 de Enero que el Estado Mayor ha transmitido el siguiente despacho oficial del generalísimo Kuropatkin, el cual dice:

Miudad 27.—Tengo el alto honor de comunicar respetuosamente a V. M. lo siguiente:

Según informes recibidos, el 25 de Enero nuestras tropas libraron un combate encarnizado antes de apoderarse de la posición de Teheigontai, cerca de una aldea, que fué tomada anoche a las once.

A juzgar por las primeras informaciones, parece que al apoderarse nuestros soldados de Tchonalontason, Tontaitse y Tchegoidai, hemos hecho 100 prisioneros.

También hemos ocupado la aldea de Tchitatsé, sobre el Humbo, habiendo tenido 50 bajas entre muertos y heridos en el último combate.

El 26 de Enero continuaron nuestras tropas un movimiento ofensivo contra Sandepón.

No ha habido ningún encuentro serio a excepción del ataque de Chahopon, que concluyó por la conquista de las trincheras que ocupaba el enemigo.

Las tentativas hechas por los japoneses para desalojarnos de aquellas posiciones fueron vigorosamente rechazadas.

Informaciones recibidas hoy, a las cuatro, participan que los japoneses han comenzado el ataque al Sur y al Sudeste contra nuestras posiciones cerca de Sandepón.

Otras noticias que he recibido ayer tarde, dicen que los japoneses dieron un contraataque, embistiendo contra nuestras tropas, que atacaron ayer sus posiciones cerca de Sandepón y fueron rechazados.

Nuestra caballería tomó parte en este encuentro, operando contra el flanco izquierdo y persiguiendo a los japoneses. Continuaron nuestros soldados en seguida el ataque de otras posiciones, ya muy cerca de Sandepón.

Al fin, a las siete de la tarde, y des-

pués de un combate encarnizado, consiguieron nuestras tropas abrirse paso con el concurso de los ingenieros, para salvar todos los obstáculos levantados por el enemigo, y entraron en Sandepón, que es una aldea fuertemente atrincherada.— Kuropatkin.

J. L. G.

COSTUMBRES DEL JAPON

Los japoneses casan a sus hijas sin dotalas, por temer, según dicen, de que se vuelvan orgullosas y pretenciosas. Usan pagar cierta cantidad al padre y a la madre de la novia, presentada por esta misma como en recompensa del trabajo que han tenido en educarla. Así es que, mientras se tienen hembras, los padres se consideran más ricos, sobre todo si son bonitas. Los japoneses se casan sin escrupulo con los parientes más próximos, excepto dentro del primer grado.

Cuando el hijo mayor llega a la edad madura, los padres le entregan sus bienes sin que se reserven más que una pequeña parte para ayudar a su subsistencia y la de los demás hijos; que se ven obligados a contentarse con una herencia casi insignificante, como si todos los hermanos no fuesen iguales e hijos de un mismo padre.

Las hembras no tienen derecho a heredar a sus padres.

No hay que admirarse, así en el Japón como en China, la costumbre permite ahogar a los hijos cuando no se poseen suficientes bienes con que alimentarlos.

Es tanta la precocidad en las hembras japonesas, que se ven forzadas a casarse a la edad de once a doce años.

No se las consulta sobre la elección de esposo; los padres son los que arreglan el matrimonio, sin que los novios se conozcan antes; empero este contrato a ciegas no tiene nada de desagradable según las costumbres del país que autoriza a los cónyuges a separarse recíprocamente por los más leves motivos.

El uso en el Japón permite la poligamia, pero es una sola mujer, la que tiene el rango de esposa; las otras son verdaderas esclavas destinadas a servir a la mujer legítima. Los hijos de éstas no gozan sino en una participación muy pequeña en la herencia paterna. Las mujeres de los príncipes y grandes dignatarios viven en el aislamiento más completo; la mayor parte de las que están a su servicio, envejecen en el celibato, mientras dura aquél.

No pueden casarse, y sus amas, una vez acostumbradas a ellas, las conservan siempre a su lado.

Las señoras japonesas viven en el mayor retiro. Es raro que reciban visitas de los hombres, y en este caso se cubren el rostro con un velo; a veces todo el cuerpo: Salen poco, y, generalmente, en literas con sus criadas. Si salen a pie, lo que es muy raro, van escoltadas por un gran número de esclavas. Una lleva las pantuflas del ama, otra los pañuelos, algunas confitures, paraguas, abanicos, etc.

El vestido de los japoneses difiere muy poco del de los naturales de China. Consiste en un sobretodo flotante, más ó menos largo, de acuerdo con la calidad del individuo.

Las grandes señoras usan esas hermosas telas de seda ó ramazones de oro y plata, que se fabrican especialmente para ellas. Bajo el sobretodo llevan varias faldas, que bajan hasta los pies, y por encima de todo una especie de corsé ancho que les cubre el pecho. Los brajes son muy anchos de cola y grandes mangas. La falda, aunque no tan larga, toca con la orla en tierra. Calzones que llegan a la rodilla, botines cortos y pantuflas barnizadas, completan el vestido. Todas llevan abanicos a la cintura; pero los adornos que ellas prefieren, y que son más curiosos, son el sable y el puñal, que llevan

colgados, y que a veces están enriquecidos con piedras preciosas.

Las gentes comunes usan una especie de blusa que cae hasta media pierna y cuyas mangas no exceden del codo. En invierno llevan botines ó sandalias de cuero, juncos ó madera. En las demás estaciones van con los pies desnudos. Se atan a la cintura el traje con una correa. No se sirven de sombreros más que para viajes ó ir a la guerra. Los caballeros se afeitan lo alto de la frente y dejan crecer el resto de los cabellos. Los propietarios, artesanos y gentes del pueblo, todo lo contrario; conservan los cabellos de delante y se afeitan la parte posterior de la cabeza, conservando un mechón de cabellos como los chinos; respecto a la barba, a medida que crece se la arrancan con pinzas.

Las mujeres japonesas se visten poco más ó menos como los hombres. Usan un vestido flotante como batas con cola y bajo ella diferentes faldas. Por el número de estas se juzga de la clase a que pertenece la persona. Mujeres de importancia hay que llevan hasta treinta faldas, verdaderas que son de una tela tan fina que no aumentan el volumen del cuerpo; pero emplean mucho tiempo en el tocador. El cinturón es ancho y bordado de flores. Las solteras se lo atan por detrás, y las casadas por delante; ambas se peinan de distintos modos según su estado y nacimiento; las gentes del pueblo se arremolinan el pelo sobre el centro de la cabeza y lo sostienen con una agujeta. Las señoras se lo atan por detrás y lo dejan caer en bandos almechadas; un poco más abajo de la oreja izquierda se colocan un puñal, que se adelanta sobre el rostro y a cuyo extremo pende un diamante ó una perla, lo que no impide que usen también arracadas.

Los hombres, por lo general, son feos, tienen los ojos pequeños hundidos, color de aceituna, ceja pobladas, nariz chata, gran cabeza y piernas cortas, y la estatura menos que mediana. Sin embargo las nobles y descendientes de familias antiguas, tienen un exterior más distinguido y aún mejor fisonomía.

En el Japón todos saben leer y escribir, y conocen las leyes, que no cambian sino muy rara vez; las más importantes están escritas en grandes cuadros expuestos en las plazas públicas. Los japoneses son tan inteligentes como los europeos en el cultivo de la tierra; sus jardines son modelo en el aseo y esmero con que los cuidan, además de presentar prodigios de fertilidad.

Los japoneses son extremadamente urbanos y de política más franca y natural que la de los chinos. Los que pertenecen a la clase más inferior, ni disputan entre sí, ni se injurian nunca. Si ocurre entre ellos alguna dificultad, se arregla con la mayor moderación y la tranquilidad más admirable.

La lengua de este pueblo le es exclusivamente peculiar; se han adoptado algunas palabras chinas, coreanas y portuguesas. En los libros, actos del gobierno y la correspondencia particular; en la alta clase se emplean los caracteres chinos. El pueblo bajo se sirve de un alfabeto compuesto de cuarenta y ocho letras, de las cuales cierto número son propiamente sílabas. La pronunciación japonesa es extremadamente difícil para el europeo y casi imposible estudiar la gramática, porque el gobierno; hasta hace pocos años, tenía prohibido enseñar la escritura y la lectura a los extranjeros.

Jesús López García.

FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

Del 22 al 26 de Febrero de 1905

Premios en metálico, locales y paja gratis a los tratantes que concurren con 12 caballerías por lo menos. Diríjanse pedidos de locales y toda clase de informes, al presidente D. Alejandro Michel y Osma.

LA TABERNA

Si en un país bien gobernado, en que las costumbres no estuvieran corrompidas, ni pervertido el sentido moral, ni divorciada la opinión de la justicia, se dijera: «Hay establecimientos públicos; autorizados por la ley, en que miles de pobres arruinan su salud; gastan en una noche el jornal de la semana; juegan, vociferan blasfemias y palabras indecentes en compañía de mujeres perdidas, alborotan y cantan mil obscenidades, arman pendencias, se pelean, se hieren, se matan, y perdiendo voluntariamente la razón, se convierten en seres, ya feroces, ya ridículos, siempre degradados, muy por debajo de los dementes y de los animales, puesto que por su voluntad, por su culpa han perdido el juicio y la razón», como en un país de buenas costumbres, se supiera que había establecimientos semejantes, causaría asombro que la ley los consintiera, se alzaría contra ellos la opinión, y se cerrarían anatematizados por ella.

Estos establecimientos son las tabernas, que devoran el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, la felicidad conyugal, el amor al trabajo, la salud y muchas veces la honra, la libertad y la vida; porque a la taberna acude, no solo el vicio, sino el crimen, y a temás de las que se cometen por la cólera de la embriaguez, son innumerables los que se fragan con frío cálculo y premeditación execrable.

La estadística criminal suministra el dato de que los días festivos se comete mayor número de crímenes; y sin detallarla más, se veía el gran número que tiene su filiación en la taberna. Cualquiera que tenga conocimiento de las casas de vecindad, de las prisiones y algún trato con los pobres, suple las omisiones de la estadística y se percatará que el vicio grosero y el crimen no tiene aliado mejor que la taberna.

Y lo peor es que estos focos de infección física y moral están muy lejos de inspirar el horror que merecen; la gente bien educada los mira solo como una cosa sucia y grosera, y los pobres no sienten la menor repugnancia al entrar en la taberna, donde se confunden los hombres honrados con los criminales más perversos. Ya se comprende la gravedad de esta circunstancia y cuán peligrosas han de ser para la moral pública esas tertulias frecuentadas por el vicio y el crimen, y en que entra sin desconfianza la honradez.

Cuando se desea poner término a un mal, preciso es investigar su causa. ¿Por qué van los pobres a la taberna? ¿A qué van?

Aunque parezca extraño, no vacilamos en afirmar que los parroquianos de las tabernas no empiezan a ir a ellas principalmente por beber vino, y que éste no es el que hace los borrachos, sino las tabernas. En efecto, en poblaciones en que hoy se bebe mucho vino, pero en casa, es raro el vicio de la embriaguez. Nuestro pueblo es sobrio; en igualdad de circunstancias, creamos que ninguno haría menos abuso de las bebidas alcohólicas; pero los hombres de España, como los de todo el mundo, son sociables y necesitan descanso y solaz. Cuando el ramo importantísimo de diversiones públicas está completamente abandonado; cuando nada se ha hecho porque sean honestas cuando no se piensa que el pobre como el rico se fastidia en la ociosidad y busca distracción; cuando no se ve que si en ella no se pone mano, como ha de ser barata, porque el pobre no puede pagarla mucho, y material, porque su espíritu no está educado, degenera muy fácilmente por estas dos circunstancias en brutalidad, cuando no se comprende que las diversiones del pobre son el gran escollo de su moralidad y de su virtud; cuando no se piensa en ponerle a cubierto del gran peligro que corre desde el momento que no trabaja, prueba es que la sociedad no le ve ó mira con indiferencia uno de los más graves males que la aquejan.

El pobre empieza a ir a la taberna en busca de la sociedad y de distracción; hay gente, conversación animada, se juega, etc., etc. Una vez allí, beben, convivia, le convidan, se anima, bebe más para demostrar que tiene dinero, que aguanta mucho, por emulación, que la tiene el vicio como la virtud, se le pasa el tiempo agradablemente, se aficiona a ir, cada día bebe más, y le repugnan menos las cosas repugnantes que allí ve, y oye, de modo que al cabo de algún tiempo es un vicioso ó un criminal, entre ambas cosas, según varias circunstancias, unas personales suyas y otras de los que le rodean.

CONCEPCIÓN ARENAL

CANTARES

Sólo una esperanza tengo, sólo una dicha y un bien: saber que te quiero tanto, y que es mío tu querer.

No cometí más delito, que el queerte con el alma; y por castigo me dieron, la ausencia que nos separa.

Donde una flor se marchita, vuelve a nacer una flor; donde se acaba un cariño, no vuelve a nacer amor.

No quieras a ningún hombre, aunque estés lejos de mí; que yo también estoy lejos, y sólo te quiero a tí.

TOMÁS ALGANTARA VICIA

Soria Enero de 1905.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado del 30: Trigo puro, fanega, 1250 pesetas; común, 1175; centeno, 975; cebada lalla, 850; caballar, 8; avena, 6; yeros, 12; huevos, docena, 125; y patatas, arroba 140 pesetas.

GOMARA.—Precios del mercado del día 28: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 1050; centeno, 10; cebada lalla, 9; avena, 625; guijas, 9; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Les 100 Kilogramos, harina flor, con saco, 38'50; la arroba, 4'50; los 100 Kilos, 1, con saco, 37'50; la arroba 4'25. Existencias en piensos de todas clases.

Ecos y noticias.

Ayer dieron principio las clases nocturnas creadas en la Cámara de Comercio ó Industria de esta provincia por acuerdo de su Junta directiva.

La matrícula es muy numerosa y aún es de esperar que se aumente si se tiene en cuenta el afán de instrucción que existe en nuestro país y los altos dotes que adornan a los profesores encargados de las clases.

De las de Dibujo, Francés y Música está encargado D. José Casado y de la de Cálculo mercantiles D. Máximo Herculilla.

A la vez que a tan dignos profesores felicitamos a la Junta directiva de la Cámara de Comercio por el acierto que ha tenido en la elección.

Ha sido ascendido a oficial de 4.ª clase de Administración, el Secretario de la Gran Cámara nuestro estimado amigo D. Francisco Jiménez y nombrado en su lugar para este Gobierno D. Eugenio Ezepeleta.

Felicitamos al Sr. Jiménez por su merecido ascenso.

Por Real decreto de 24 de Enero último ha sido aprobada la instrucción para la continuación de servicios provinciales y municipales que aparece inserta en el Boletín oficial de ayer.

El domingo, 6 del corriente, festividad de Santa Agueda, se celebrará en la ermita de Santa Barbara una solemne misa a las diez de la mañana y a las tres y media de la tarde, después de adorar la reliquia de la Santa después de estos actos.

La Guardia civil de Barcones ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de dicho pueblo a Lisidor de Miguel, como autor de las heridas causadas con un palo a Clemente Pascual en reyerta habida por resentimiento de familia.

escrito una audiencia, y concedora de la avaricia imperial, acompañaba la solicitud con una sortija que engastaba piedras preciosas de rara belleza ó inmenso valor, como ligero testimonio, le decía, de la leal adhesión que le profesaron siempre tanto ella como su difunto padre. El presente fué aceptado; pero se le contestó simplemente que el día 20 acudiese con su memorial al Palatino, y aguardase como los demás postulantes, en la escalera principal, la bajada del Emperador, a la hora en que éste iría al templo para sacrificar a los dioses. Aunque tal respuesta no era la más a propósito para alentar sus esperanzas, Fabiola resolvió arrostrarlo todo para salvar a Sebastián.

Llegó al fin el día designado, y vestida de negro por su doble condición de solicitante y de huérfana, se colocó en una larga fila de personas mucho más desventuradas que ella, madres, hijos y hermanas que impetraban misericordia para los que amaban y gemían en las mazmorras y en las minas. A la vista de aquellos desventurados, sobrado numerosos para que todos lograsen obtener gracia, sintió desfallecer las escasas esperanzas que hasta entonces alimentara. Cuando puede decirse que se extinguió en su alma la última llamada de esa misma esperanza, y empezó a abandonar la resolución, fué al ver bajar al Emperador

por las gradas de mármol, no obstante que en sus toscos dedos relumbaban los brillantes de su sortija. El tirano, a cada escalón que bajaba, arrebatada un memorial de manos de un pretendiente que se le presentaba temblando, pasaba por él desdenosamente la vista, y ya lo rasgaba, ya lo arrojaba al suelo con violencia. Muy rara vez alargaba alguno a su secretario, personaje poco menos imperioso que el monarca mismo.

Iba a llegar su turno a Fabiola, pues el Emperador estaba a dos gradas de ella, y el corazón de la joven latía violentamente, no de temor al tirano, sino de inquietud por la suerte de Sebastián. ¡Cuánto no hubiera orado entonces si supiera cómo y a quién dirigir sus plegarias! Maximiano extendía ya el brazo para tomar un papel que le presentaban, cuando oyéndose llamar sin tratamiento alguno y con un imperioso acento que parecía salir de un sepulcro, retrocedió un paso y volvió la cara. Fabiola miró turbada hacia arriba porque reconoció aquella voz inesperada.

Enfrente, en lo alto del muro de mármol, distinguió una ventana, abierta allí para dar luz a un corredor oscuro que conducía a las habitaciones de Irene. Guiada por la voz alzó los ojos en aquella dirección y divisó en el negro antepecho un cuadro hermoso al par que aterrador. Era Sebastián,

Manifestábase en nuestro número anterior que por el señor Gobernador civil se están practicando gestiones para la definitiva unión...

Hemos leído una instancia dirigida al Excmo. señor ministro de Agricultura y firmada por varios vecinos de esta localidad...

Nuestro distinguido amigo el bizarro Comandante de esta Zona D. Alejandro Fernández, ha sido ascendido a Teniente Coronel...

Después de larga y penosa enfermedad que ha exigido cruentas y repetidas operaciones quirúrgicas, sufridas con gran entereza de ánimo...

El sábado y domingo próximos tendrá lugar en el Circolo Mercantil la celebración de una velada teatral.

La conferencia que tuvo lugar en el Casino de Numancia el sábado último se halló aún más concurrida que la anterior.

La señora D.ª Irene García Sierra, merecieron los aplausos que las tributaron por la hermosa interpretación que dieron a las obras escogidas.

En dicha composición se pinta con tanta brillantez la audacia como la vehemencia. En la elección de obra de otros autores demostró exquisito gusto el Sr. Villar eligiendo la hermosa composición de D. José Zorrilla...

El lunes próximo, en el Salón-Teatro del Casino de Numancia se verificará una velada poética en escena El Oso Muerto y La ocasión la pintan calva...

En el número correspondiente a Febrero, que acabamos de recibir, consagra la revista Hojas Selectas espacio preferente en sus columnas a los problemas de política internacional...

En el pueblo de Villalvaro cuestionaron varios jóvenes el 27 del mes pasado, resultando herido de arma blanca en la región umbilical Alejandro Mamolar, de 21 años y soltero.

Ha sido nombrado oficial de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia don Eduardo Esteban Martín para sustituir al malogrado D. José Castellví que servía dicho cargo.

El día 28 del mes pasado le fué sustraída una caballería menor a D. Valentín Valero, vecino del barrio de Las Casas, sin que se haya podido averiguar hasta el presente quién fué el autor del delito ni el paradero de la caballería.

Hemos recibido atento B. L. M. de don Carlos Lachapelle, Gobernador militar de esta provincia, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo y ofreciéndonos incondicionalmente para todo cuanto en bien del servicio público se relacione.

Mucho agradeceremos la atención del nuevo señor Gobernador militar, le enviamos nuestro respetuoso saludo y cuenta con nuestro modesto concurso para cuanto se refiera al bien público.

Por falta de espacio no pudimos en el número anterior dar cuenta de la reunión que se celebró el jueves de la semana anterior en el Ayuntamiento...

Bien quisieramos hoy dar a este importante asunto toda la extensión que su trascendencia requiere, pero tropezamos con el mismo inconveniente de la falta de espacio...

El Sr. González de Gregorio leyó un luminoso dictamen que habrá de presentar la Comisión al Excmo. Ayuntamiento para su examen y aprobación...

Mejoras en el abastecimiento de aguas. Alcantarillado nuevo, el ranaje y aislamiento de las viviendas del alcantarillado general. Instalación de urinarios y kioscos públicos de necesidad.

Construcción de nuevos edificios para Escuelas públicas. Construcción de una plaza de abastos. Plantaciones de árboles. Laboratorio municipal.

Después de la lectura de dichas reformas y otras que no enumeramos, hicieron uso de la palabra varios señores de los allí reunidos y todos eligieron la labor de la Comisión...

Repetimos nuestro aplauso a la Comisión y quiera Dios que esté cercano el día en que veamos ejecutar obras relacionadas con el mencionado dictamen.

La prensa madrileña recibida ayer en Soria da cuenta de haber sido designada ya la persona que ha de desempeñar el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

En la Delegación de Hacienda no se tenía ayer conocimiento de tal designación.

Ha fallecido en Matalabrerías nuestro apreciable suscriptor D. Serafín Martínez. Enviamos a su familia nuestro pésame.

Se nos dice que la Cámara de Comercio e Industria de Soria ha solicitado del ministerio de Agricultura, por mediación de D. Aurelio González de Gregorio, una nueva subvención...

Arboricultura.—El letener el decaimiento de los árboles una vez que empieza, es tarea bastante débil, pero no imposible para el buen arboricultor.

Para poder rejuvenecer aquéllos, lo primero que debe hacerse es descalcizar una buena parte de las raíces y cubrirlas con tierra nueva, rica en abono...

Casi todos los árboles agradecen este tratamiento y continúan dando fruto en un número de años más o menos largo, máxime si no se descuida el abonarlos con frecuencia...

D. Antonio Martín, estimado amigo nuestro, de Rejas de San Esteban, en nombre de su señora madre doña Salvadora y de sus hermanos...

Quedan complacidos nuestros amigos, cuyo dolor por la sensible pérdida que lloran habrá encontrado seguramente un lenitivo en la resignación cristiana y en el sentimiento de todo un pueblo.

El martes 31 del pasado Enero, llegó a San Esteban de Gormaz la ilustrada y simpática maestra de aquel pueblo doña Felicianita del Valle...

Desearnos que a la navarrita le vaya bien en la importante e histórica villa soriana.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sars de Carlos.

El solo dentífrico antiséptico, racional es el Licor del Polo. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos tan nocivos al esmalte de los dientes.

La más codiciada, de más delicado perfume presentada en frascos de gran lujo con cuarenta y dos gotas, es el Agua de Colonia de Oriza.

Las señoras que tengan precisión de encargar la confección de medias y calcetines, deben visitar antes el taller establecido en la calle de San Juan, número 2, derecha.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que se calvo ó se le cae el cabello es por que quiere.

REMITIDO. Almenar 31 de Enero de 1905. Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: He de merecer de la amabilidad de usted se dignar cabida en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO a la adjunta subscripción que incombamos hoy en esta villa al objeto expresado en el remitido publicado en el último número de su citado periódico...

Subscripción a favor de la Virgen de La Llanza para atender a los trabajos importantes de pintura que se están ejecutando en su célebre ermita.

ANUNCIOS. RELOJERIA Y TALLER DE HERMENEGILDO PASTORA. Concesionaria de dos patentes.



¡IMPORTANTE! Contra lo que muchos han creído, y a otros les han hecho creer, esta casa no tiene ninguna sucursal, siendo hoy el único centro de operaciones. Collado, 36, Soria.

GRAN PARADA DE BURROS Y CABALLOS SEMENTALES EN LA VILLA DE GOMARA.

Desde el día 15 de Febrero hasta el día 10 de Julio queda abierto al público este gran establecimiento de remonta, bajo las mismas bases que lo verificó el año anterior...

En dicho establecimiento encontrará el público los cuatro magníficos burros garañones de edad de cuatro, cinco, seis y siete años, tan acreditados en la campaña anterior...

Los sementales son legítimos garañones, y uno de ellos, el de cinco años, ganó el premio concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Soria en la feria del mes de Septiembre del año pasado 1904.

MIGUEL HERRERO BESAÑA. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria de diez a dos en Herrerros.

SE ARRIENDAN varios terrenos en el término de Cubo de la Sulana, pertenecientes a los herederos del Conde de Gómara.

LA BOLA DE ORO. Casa de préstamos sobre alhajas y prendas. El dueño de este nuevo establecimiento, don José Martínez, participa que desde la fecha admitirá toda clase de operaciones...

Centro barcelonés QUINTAS. (AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887) Domicilio social: Carmen, 42, 1.ª - Barcelona.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

RELOJERIA DE José Puyuelo. Correspondiente de la Compañía Francesa del Gramófono. Soportales del Collado, núm. 40 - Soria.

SABAÑONES. Se curan rápidamente con el Saniol Piel, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903...

PRISCILLO PLAZA MARTINEZ. Corredor de Comercio. Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital...

BLASCO PINTOR DECORADOR. Prontitud, elegancia y economía. AL PÚBLICO. En virtud de conceptos inexactos que viene circulando por la prensa...

MANUEL CASTAÑERA ESTEBAN. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. El reemplazo de contrabando de la suerte del soldado.

DON MARIANO CACHO CABELLO. Collado, núm. 28, 2.ª - SORIA. SANATORIO QUIRURGICO.

DR. CLAVERO DEL VALLE. BERLANGA DE DUERO (SORIA). Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA. CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

NUEVA AGENCIA. El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Herculilla y Aguado...

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA. Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido.

OCULISTA. En los Soportales del Collado, número 30, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA.

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

INTERESANTE. Ya se acabó el barro y el que lo gaste se saldrá caro, nadie lo querrá gastar porque es diez veces más caro que la cal.

FABRICA DE CAL. Bruno Muñoz y Compañía. Lavaderos de lanas de "San José", de esta ciudad.

Cal viva en piedra 1.ª quintal... 0'80. Id. apagada, 1.ª, fanega colme y cribada... 0'45. Id. con cal de 2.ª, el carro de 40 cuachos... 0'40.

En los morteros con cal de 1.ª se compone de tres partes de arena y dos de cal, y en los de 2.ª mitad arena y mitad cal, y el que pruebe lo contrario se le abonan 100 pesetas.

En obras de importancia se hacen contratos especiales de estos géneros. La piedra ó hueso que salga se descontará en las cales.

Todos estos géneros se sirven a domicilio siempre que el pedido llegue en la cal a 5 quintales y mortero 4 cargas, (esto dentro de la población).

Siendo el pedido de 100 pesetas, descuento el 5 por 100, pago al contado. En esta fábrica habrá siempre abundantes surtidos de todas clases en cualquier época del año...

Los pedidos en la misma fábrica ó Plaza Mayor, núm. 10, tienda de Bruno Muñoz, teniendo la seguridad serán servidos tan pronto se dé aviso.

Sombrereria de Nicasio Ruiz. 60 COLLADO 60 - SORIA. GUERRA AL FRÍO. Para niñas y niños: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana.

Gorras última novedad en lanasy astracanes. Boinas lisas y de dibujos desde 1'25 pesetas. Para caballeros: Toda clase de sombreros...

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gemino del Campo Pérez.

FONDA DE LA CORONA. MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO. Carretas 4 - LA CORONA. Casa recomendada por su buen servicio...

Sitio céntrico, casi equino a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

PRECIOS MODICOS. RELOJERIA MODERNA. (SANTOS LISO). Participe al respetable público que ha abierto su taller de relojería...

